



Informe anual de actividades 2016

Durante 2016, la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” de la UNAM continuó trabajando en los cuatro ejes que estableció desde su creación, en 2013. A continuación se detallan las actividades llevadas a cabo en cada eje de trabajo.

Eje 1. Investigación

- **3er Premio Universitario de Trata de Personas***

Concuraron 13 tesis: 8 de Licenciatura; 4 de Maestría y 1 de Especialización. Seis de ellas provinieron de alguna Escuela o Facultad de la UNAM; seis de Universidades de otras Entidades Federativas; y una de Ecuador.

El Jurado Calificador estuvo conformado por:

- Mtra. Ángela Quiroga Quiroga, Ex Titular de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra la Mujer y Trata de Personas (FEVIMTRA)
- Dr. Edgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
- Senadora Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República
- Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá, Titular de la Cátedra

La premiación se llevó a cabo el 1º de septiembre de 2016 en la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Eje 2. Docencia

- **Impartición de la asignatura optativa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales “Análisis de coyuntura: Trata de Personas” durante el semestre 2016 – 2.**

Eje 3. Educación continua

- **Seminario Permanente sobre Trata de personas, migración y violencias**

Se llevaron a cabo dos sesiones:



Fecha	Ponentes invitados	Tema
25 de febrero	Dr. Edgar Corzo Sosa Quinto visitador General de la CNDH*	El trabajo de la CNDH en materia de prevención de la trata de personas
6 de octubre	Representantes de la Asociación Civil Movimiento Pro – Entretenimiento Erótico A.C.	La trata de personas y los derechos humanos de las y los trabajadores del entretenimiento erótico

Eje 4. Divulgación

- **Primer Concurso de Ensayo “*Perspectivas Universitarias sobre la Trata de Personas*”***

Participaron 30 ensayos, 17 provenientes de la Ciudad de México, 7 de otras entidades de la República y 6 de los siguientes países: Costa Rica, Colombia y Venezuela.

El Jurado estuvo conformado por:

- Mtra. Ángela Quiroga Quiroga, Ex Titular de FEVIMTRA
- Dr. Edgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General de la CNDH
- Dra. Elizabeth Luna Traill, Investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM

La premiación se llevó a cabo el 26 de mayo de 2016 en la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

- **Campaña de información y prevención ante la trata de personas dirigida a la comunidad universitaria a través de Gaceta UNAM**

Se publicaron 25 mensajes de prevención en la Gaceta UNAM, a partir de los materiales diseñados por la CNDH.*

- **Actualización anual del Observatorio legislativo en materia de trata de personas, al 31 de julio de 2016 y presentación en conferencia de prensa**

Con el propósito de revisar el estado de la armonización del marco jurídico local de las entidades federativas con la Ley General en la materia, se llevó a cabo una revisión del estado de la armonización de los marcos jurídicos estatales.



A partir de esta actualización se tuvo conocimiento de que sólo 14 entidades federativas tienen un marco jurídico local armonizado; cinco parcialmente armonizado y 13 permanecen sin armonizar.

- **Colaboración del Mtro. Mario Luis Fuentes en el suplemento Todas (editado por el Instituto Nacional de las Mujeres para Milenio Diario) del mes de septiembre de 2016, con el artículo *La trata de personas: una forma de violencia extrema contra las mujeres*. (Se anexa publicación)**
- **Colaboración del Mtro. Mario Luis Fuentes en el proyecto editorial *El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: 50 años después* coordinado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con el capítulo “Elementos para repensar la trata de personas en el siglo XXI”. (Actualmente en prensa)**

* Actividades llevadas a cabo en el marco de un convenio de colaboración firmado con la CNDH el 20 de abril de 2016.